

Ambato, 24 de junio de 2016

Señor
UÑO G BALTAZAR JOSE MANUEL
Presente

Estimado señor:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INTERCARGO S.A.**, legalmente reunida el 30 de junio de 2014, le ha elegido para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL INTERCARGO S.A.**, por un periodo de **DOS AÑOS**, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y las atribuciones previstas en el artículo vigésimo del estatuto vigente- La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL INTERCARGO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día martes trece de Mayo del dos mil catorce, en la Notaría Octava del cantón Ambato, a cargo del Doctor Augusto Palacios, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, con el número de inscripción: doscientos veinte (220), y numero de Repertorio: cuatro mil trescientos cincuenta y dos (4352), con fecha veinte y cinco de Junio del dos mil catorce

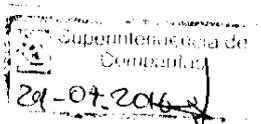
Atentamente


TOALOMBO ESPIN SEGUNDO JUAN
C.I: 180202431-3

ACEPTACION:

Acepto y agradezco el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL INTERCARGO S.A.**... Ambato, 24 de Junio de 2016


SR. UÑO G BALTAZAR JOSE MANUEL
NUMERO DE CEDULA: 180207203-1
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCION: CHIBULEO-SAN FRANCISCO, CANTON AMBATO
TELEFONO: Cel: 098117344-9





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	5462
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	547
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL INTERCARGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	UÑO G BALTAZAR JOSE MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1802072031
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Suplemento de
Compañías
29-07-2016